PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA

PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA DIRECCIÓN TERRITORIAL DIRECCIÓN TERRITORIAL AMAZONIA - PARQUE NACIONAL NATURAL SEDE ADMINISTRATIVA MOCOA

FECHA: 16-08-2024

ASUNTO: EVALUACIÓN ECONÒMICA DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA IPMC-NC011-2024

OBJETO: NC12-P3299016-038 Realizar las obras de mantenimiento de infraestructura perteneciente al Parque Nacional Natural Serranía de los Churumbelos.

RESULTADO PRELIMINAR VERIFICACION ECONOMICA			
N° DE OFERTA	**NOMBRE DEL PROPONENTE**	**VALOR**	**RESULTADO**
1	BETHEL ARQUITECTURA & DISEÑO S.A.S.	**$ 24.479.862,00**	RECHAZADO
2	MAZU SERVICIOS INTEGRALES S.A.S.	**$ 25.907.258,00**	RECHAZADO
3	P Y P OBRAS ELÉCTRICAS Y CIVILES S.A.S.	**$ 27.453.186,00**	CUMPLE

VERIFICACIÓN DE LA ENTIDAD:

1. **PROPONENTE: BETHEL ARQUITECTURA & DISEÑO S.A.S.**
 Nit.: 901357168-1

El proponente dentro del término de traslado allegó justificación al requerimiento realizado en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015, sin embargo, la entidad concluye que las aclaraciones del proponente BETHEL ARQUITECTURA & DISEÑO SAS, NO son satisfactorias para garantizar la sostenibilidad de la oferta durante la ejecución del contrato, ni tampoco que no se genere un posible desequilibrio económico a causa de los bajos precios ofertados, toda vez que, los argumentos presentados no son suficientes ni aclaran el valor de la oferta económica presentada, frente a lo cual, el comité evaluador técnico determina que el valor ofertado por el proponente BETHEL ARQUITECTURA & DISEÑO SAS, corresponde a precios artificialmente bajos, se encuentra incurso en la causal de **rechazo No. 2**, del Documento INVITACION PUBLICA No 011 DE 2024 - CHURUMBELOS que establece "2. *Cuando el proponente no cumpla con la totalidad de las condiciones técnicas mínimas establecidas en la presente invitación, presente algunas exclusiones a estas o presente una propuesta con precio artificialmente bajo".*

2. **PROPONENTE: MAZU SERVICIOS INTEGRALES S.A.S.**
 Nit. 901362906-9

Teniendo en cuenta que, en el numeral 6. PROPUESTA ECONÓMICA del Estudio Previo del proceso se establece: *"La sumatoria de los porcentajes de los componentes del AIU no podrán superar el 27%, so pena de rechazo de la misma"* y toda vez que, una vez verificado el contenido de la Propuesta Económica presentada por el Proponente se establece que el porcentaje del A.I.U. corresponde a un 30,0% se **rechaza** la propuesta. A continuación, se

relaciona la verificación de los datos aportados en la Oferta y el resultado obtenido:

VALOR PRESUPUESTADO POR LA ENTIDAD

TOTAL COSTOS DIRECTOS (Mano de obra + Materiales + Transporte)		$ 26.572.683,00
ADMINISTRACIÓN (A)	20,00%	$ 5.314.537,00
IMPREVISTOS (I)	2,00%	$ 531.454,00
UTILIDAD (U)	5,00%	$ 1.328.634,00
TOTAL COSTOS INDIRECTOS (A+I+U)		$ 7.174.625,00
IVA sobre utilidad	19%	$ 252.440,00
TOTAL COSTOS INDIRECTOS OBRA		$ 7.427.065,00
COSTO TOTAL DEL PROYECTO		$ 33.999.748,00

VALOR OFERTADO POR EL PROPONENTE **MAZU SERVICIOS INTEGRALES S.A.S.**

		$ 19.784.084,00	OK
20,00%	20,00%	$ 3.956.817,00	OK
5,00%	5,00%	$ 989.204,00	ERROR
5,00%	5,00%	$ 989.204,00	OK
		$ 5.935.225,00	OK
19%		$ 187.949,00	OK
		$ 6.123.174,00	OK
		$ 25.907.258,00	OK

3. P Y P OBRAS ELÉCTRICAS Y CIVILES S.A.S.

El proponente presenta la oferta económica, conforme a los requisitos establecidos en el estudio previo del proceso.

Bogotá, Agosto dieciséis (16) de 2024.

EVALUADOR:

JUAN MANUEL HOYOS - GI
Coordinador Grupo de Infraestructura

PROYECTÓ:

ARQ. PAOLA BELTRAN
Contratista Parques Nacionales Naturales

ING. CRISTIAN NIÑO
Contratista Parques Nacionales Naturales